

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 286.251	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 23-4-1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1985

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO 201.107	(32) FECHA 23-4-1984	(33) PAIS Méjico

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 85/62
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "UN PORTADOR PARA SUJETAR BOTELLAS O ARTICULOS SIMILARES DE UNA SOLA PIEZA".
---

(71) SOLICITANTE (S) FABRICACION DE MAQUINAS, S.A.
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Guerrero No. 3200 Norte, Col. del Prado, Monterrey, N.L., Méjico
---

(72) INVENTOR (ES) Adriano G.D. Arona.
---

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ
---

(MOD-8144)

1

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En los últimos años, las industrias embotelladoras han utilizado para empaquetar sus productos, una serie de portadores de plástico que presentan al consumidor las bebidas embotelladas en envases no-retornables, en grupos de seis.

5

10

15

20

La mayoría de los portadores que existen en el mercado han sido diseñados para sujetar a las botellas por el cuello, tal como el que se ilustra en la patente norteamericana No. 3.084,792, el cuál está constituido por una parte plana de material plástico que tiene definida en la misma, una serie de aberturas que reciben la parte superior de la botella; una banda elástica íntegramente formada en el portador en una relación circundante, que se conecta a dicho portador por medio de conexiones débiles, fácilmente desprendibles, que unen al portador y la banda. Dicha banda, sirve para mantener al portador y a la banda juntos y, a la vez, para abrazar y sujetar los recipientes en dicho portador.

25

Otro tipo de portador de botellas se encuentra descrito en la patente norteamericana No. 3.633.962 el cuál soporta a las botellas por el cuello. Dichas botellas, pueden trabarse y removerse desde una serie de anillos, cada uno de los cuáles está montado en una estructura individual y a la vez, interconectados con otras estructuras dentro de los límites de una estructura externa.

30

Un ejemplo más de portadores se encuentra en la patente No. 4,365,835 el cuál comprende una estructura con una serie de aberturas en la misma, definida por una serie

1 de secciones cilíndricas adaptadas para recibir, retener y liberar una botella por su cuello, cada una de dichas aberturas incluyendo una porción de muesca ancha y otra angosta.

5 Como se puede ver en lo que antecede, existen varios tipos de portadores para botellas, sin embargo, uno de los principales problemas a los que se han enfrentado los portadores del arte previo, es el choque que se provoca en la parte interna de las botellas cuando éstas son transportadas.

10 Como se puede observar en los portadores conocidos, la sujeción de la botella la realizan por el cuello y una banda o borde periférico alrededor de todos los envases, lo cuál hace que en el momento que son llevados transportados por el usuario, las botellas chocan entre sí, haciendo que algunas veces se rompan dichos envases.

15 Otro problema encontrado en los portadores conocidos, es que algunos son muy complicados en su configuración, lo cuál hace que el costo de los mismos sea alto.

20 Tomando como base lo anterior, se ve en la necesidad de proveer un portador que sea de forma sencilla y fácilmente adaptable para soportar rígidamente una pluralidad de recipientes de vidrio por el cuello y hombro, independientemente uno de otro, el cuál sea de bajo costo y de mayor seguridad.

25 Este tipo de portador generalmente está constituido de: un bastidor de soporte de forma rectangular, que incluye un par de aberturas formadas en la misma para facilitar el manejo del portador. Una pluralidad de aros integrados en la periferia de dicha estructura, que se adaptan

30

1 para fijar independientemente cada botella por el hombro;  
una segunda pluralidad de aros de diámetro más pequeño que  
los aros primarios, colocados en la parte superior de los  
primeros aros, que comprenden una serie de proyecciones ra-  
5 nuradas flexibles, por su parte superior, para recibir y  
retener el cuello de cada botella; y al menos un par de  
bandas de sujeción que interconecta cada aro primario y se-  
cundario, formando una estructura rígida que asegura fija-  
mente a cada una de las botellas en el cuello y hombro, in-  
10 dependientemente una de otra.

#### OBJETIVOS DE LA INVENCION

15 Es por lo tanto un objeto principal de la presen-  
te invención, proporcionar un portador para sujetar botel-  
llas o artículos similares, que sirve para retener y suje-  
tar una pluralidad de botellas por el cuello y hombro, in-  
dependientemente una de otra.


20 Es asimismo otro objeto de la presente invención,  
proporcionar un portador para sujetar botellas o artículos  
similares de una mayor seguridad para sujetar las botellas.

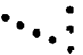
25 Es aún otro objeto de la presente invención, pro-  
porcionar un portador para sujetar botellas o artículos si-  
milares, de una configuración más sencilla y por lo tanto  
de un menor costo de fabricación.


#### BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS


30 Los aspectos novedosos que se considerarán carac-  
terísticos de la presente invención, se establecerán con

1 particularidad en las reivindicaciones anexas. Sin embar-  
 go, la invención misma, conjuntamente con otros objetos y  
 ventajas de ella, podrán comprenderse mejor en la siguien-  
 te descripción detallada de las modalidades específicas de  
 5 la misma, cuando se lea en relación con los dibujos anexas  
 en los cuáles:

La figura 1, es una vista en elevación frontal  
 del portador de la presente invención. 

10 La figura 2, es una vista en planta del portador  
 de la presente invención por su parte superior. 

La figura 3, es una vista en elevación de lado,  
 del portador ilustrado en la figura 2. 

15 La figura 4, es una vista seccional, mostrando  
 la configuración de las proyecciones flexibles que reciben  
 y retienen el cuello de la botella. 

La figura 5, es otra vista en elevación frontal  
 de una segunda modalidad de la presente invención; y

La figura 6, es otra vista en planta de la segun-  
 da modalidad ilustrada en la figura 5.

20

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS MODALIDADES ESPECIFICAS DE LA

INVENCION

25

Haciendo ahora referencia a los dibujos, en don-  
 de los componentes similares se designan por números de re-  
 ferencia iguales a través de las diferentes figuras, un  
 portador P de material plástico semi-rígido, adaptado para  
 soportar una pluralidad de recipientes R, regularmente en  
 grupos de seis, para sujetar a cada botella por el cuello  
 y hombro independientemente una de otra. El portador P ge-

30

1 neralmente comprende: un bastidor de soporte 10, que inclu  
ye una serie de aros 12, arreglados en pares, integrados  
en la periferia de dicho bastidor 10, formando las abertu-  
ras para afianzar el hombro de los recipientes R. Otra se-  
5 rie de aros 14, de diámetro más pequeño (uno por cada aro  
12) colocados en la parte superior de los aros 12, por don  
de se introduce el cuello de la botella. Una serie de ban-  
das 16, que unen cada uno de los aros 12, con los aros de  
menor diámetro 14, formando entre los mismos una estructu-  
10 ra rígida. Dichas bandas 16, se encuentran separadas una  
de otra a aproximadamente 120°.

Los aros 14 incluyen además, una serie de proyec-  
ciones flexibles 18 en su parte superior, en el contorno  
de los mismos, que se proyectan diagonalmente hacia arriba  
15 a aproximadamente 30°. Dichas proyecciones 18, comprenden  
por lo menos cuatro secciones semicirculares 20, con una  
separación 22 entre cada una de ellas, para recibir y rete-  
ner el cuello de la botella. La configuración de dichas  
proyecciones 18, no sólo soportan firmemente los recipientes  
20 R cuando se insertan en el portador P, sino que tam-  
bién, permiten remover fácilmente cualquier recipiente R  
del portador P.

Haciendo referencia ahora particularmente al bas-  
tidor de soporte 10, éste comprende: un par de perforacio-  
25 nes 24, 26 en forma circular, a través de las cuáles el  
portador P puede transportarse fácilmente. Una nervadura  
principal 28, colocada centradamente a lo largo del basti-  
dor de soporte 10 y, nervaduras 30 a lo ancho del mismo,  
que coinciden en la periferia de cada una de las perfora-  
30 ciones 24 y 26 aumentando la resistencia del portador P.

1 Dichas nervaduras 28 y 30 aumentan la resistencia del portador P y disminuyen el espesor y peso del mismo. Una nervadura lateral 32, uniendo cada uno de los aros 12, constituyendo el borde de dicho bastidor 10.

5 Como se podrá observar mejor en la figura 1, el anillo 12 afianza el hombro del recipiente o recipientes R, y el anillo superior 14 recibe y retiene el cuello de la botella, evitando con este arreglo, el movimiento lateral o de bamboleo de los recipientes R cuando son transportados.

10 Haciendo ahora referencia a las figuras 5 y 6, se presenta una segunda modalidad del portador de la presente invención, el cuál muestra un arreglo similar al mostrado en la figura 1, sólo que en este caso, el bastidor de soporte 10 está interconectado a los aros superiores 14.

15 Aún cuando el portador P ha sido ilustrado para sujetar seis recipientes, se podrá comprender que la invención puede ser hecha para transportar cualquier número de botellas, y por tanto, deberá comprenderse que el portador descrito en lo que antecede, son sólo modalidades específicas de la misma con objeto de ilustración, y que los expertos en el ramo estarán capacitados por las enseñanzas de esta invención, para hacer cambios en el diseño y distribución de la misma, que sin embargo, quedarán comprendidos dentro del espíritu y alcance de la invención que se reclama en las siguientes reivindicaciones.

- REIVINDICACIONES -

1

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Un portador para sujetar botellas o artículos similares de una sola pieza, para retener y sujetar una pluralidad de botellas en el cuello y hombro, independientemente una de otra, el cuál comprende: un bastidor de soporte que incluye un par de aberturas formadas en el mismo para facilitar el manejo del portador; una primera pluralidad de aros para fijar independientemente cada botella por su hombro; una segunda pluralidad de aros de diámetro más pequeño, por cada uno de los aros primarios para recibir el cuello de cada botella; y medios de sujeción que interconectan cada aro primario y secundario para formar entre los mismos una estructura rígida que asegura firmemente a cada una de las botellas en el portador.

20

25

2ª.- Un portador de acuerdo con la reivindicación 1ª, en donde el bastidor de soporte está conectado en la parte superior, media o inferior de dicha estructura rígida.

30

3ª.- Un portador de acuerdo con la reivindicación 1ª, en donde los aros de menor diámetro comprenden: una serie de proyecciones flexibles en la parte superior para retener el cuello de la botella.

25045

4ª.- Un portador de acuerdo con la reivindicación

1 3a, en donde las proyecciones flexibles se proyectan hacia  
arriba desde el contorno de los aros de menor diámetro, a  
aproximadamente 30°.

5 5a.- Un portador de acuerdo con la reivindicación  
1a, en donde el bastidor de soporte comprende: nerva-  
duras longitudinales y transversales en dicho bastidor de  
soporte para aumentar la resistencia y disminuir el peso  
de dicho portador.

10 6a.- Un portador de acuerdo con la reivindicación  
1a, en donde los medios de sujeción son al menos dos  
bandas de sujeción para unir cada aro primario y secunda-  
rio.

15 7a.- "UN PORTADOR PARA SUJETAR BOTELLAS O ARTÍCULO  
SILMILARES DE UNA SOLA PIEZA".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede,  
representado en los dibujos que se acompañan y para  
los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina  
por una sola cara.

20 Madrid,

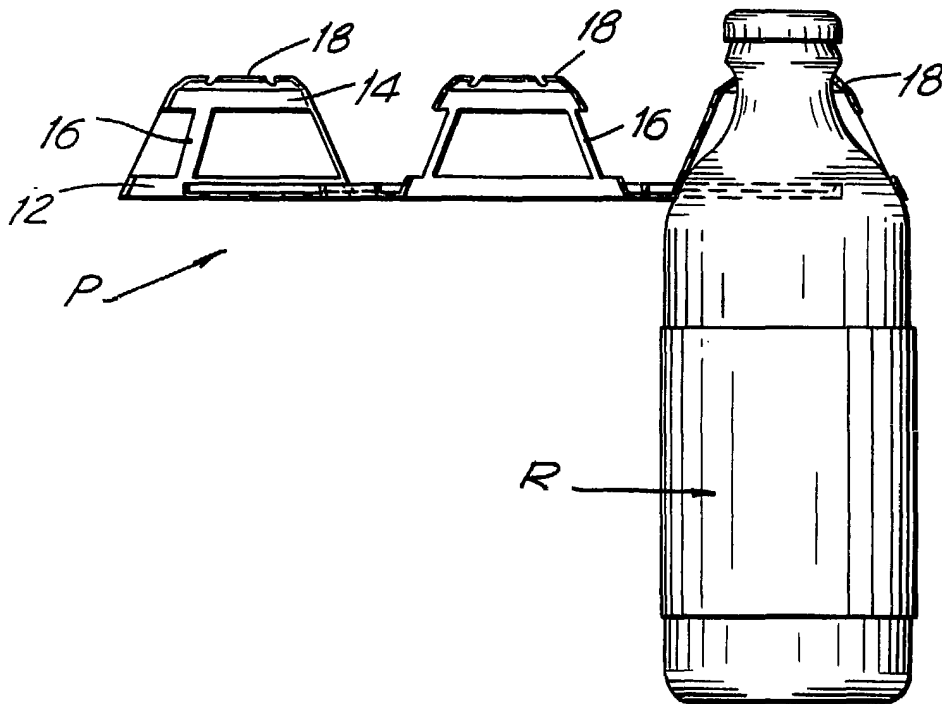
P.A. Por Poder.

05 JUL. 1985  
Fernando de Eizaburu

25

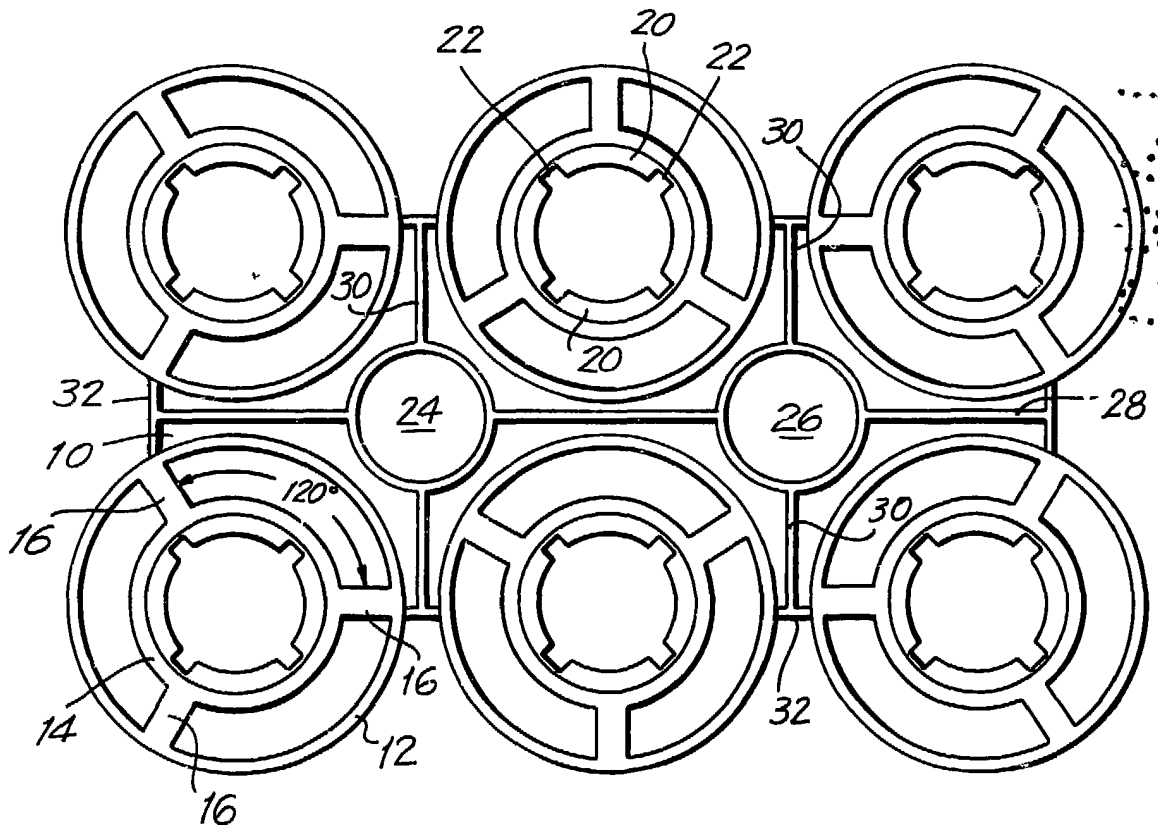
30

FIG. 1



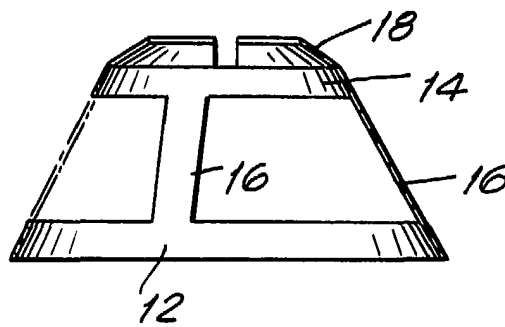
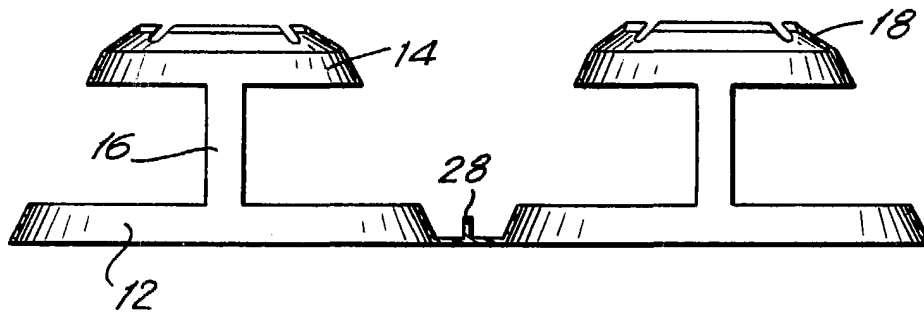
Fernando de Elzaburu  
Por Poder

FIG. 2



Fernando de Elzaburu  
Por Poder.

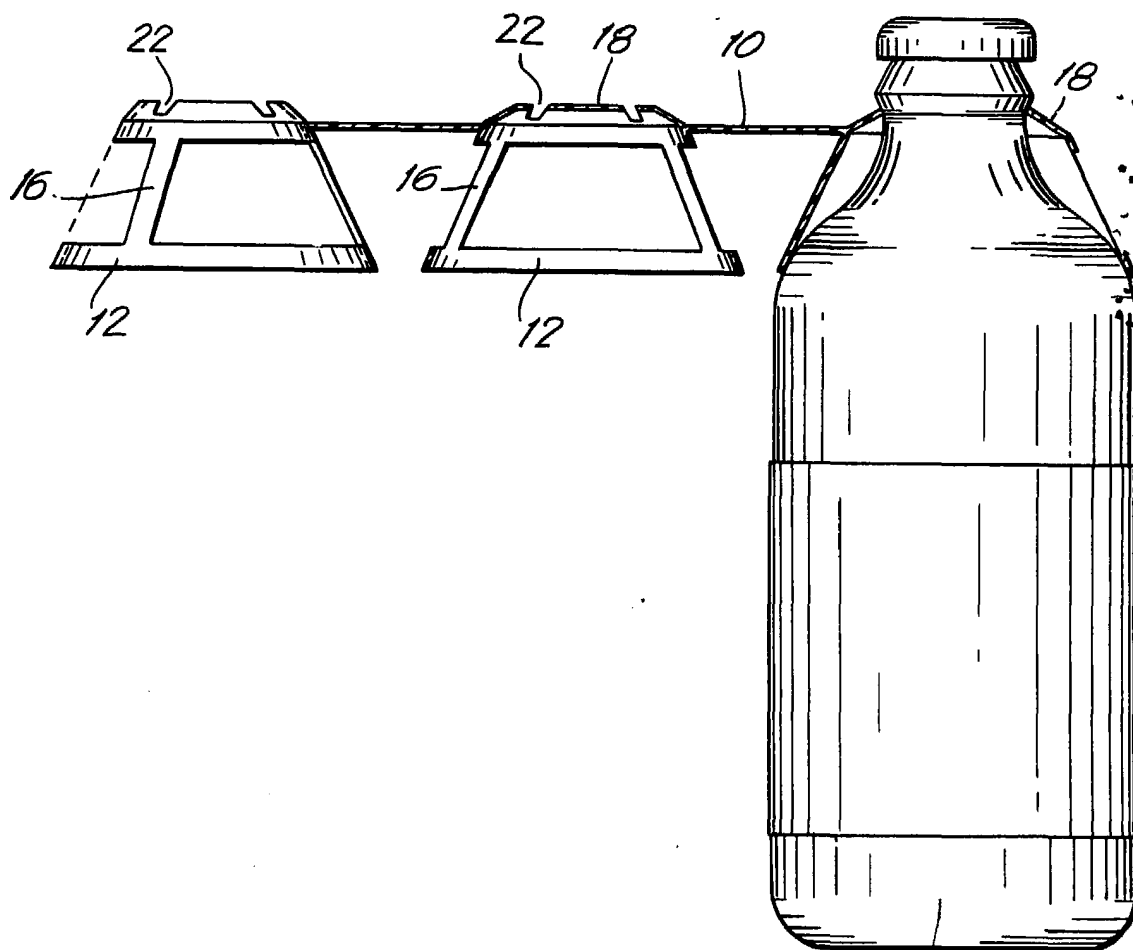
**FIG. 3**



**FIG. 4**

  
Fernando de Elzaburu  
Por Poder.  

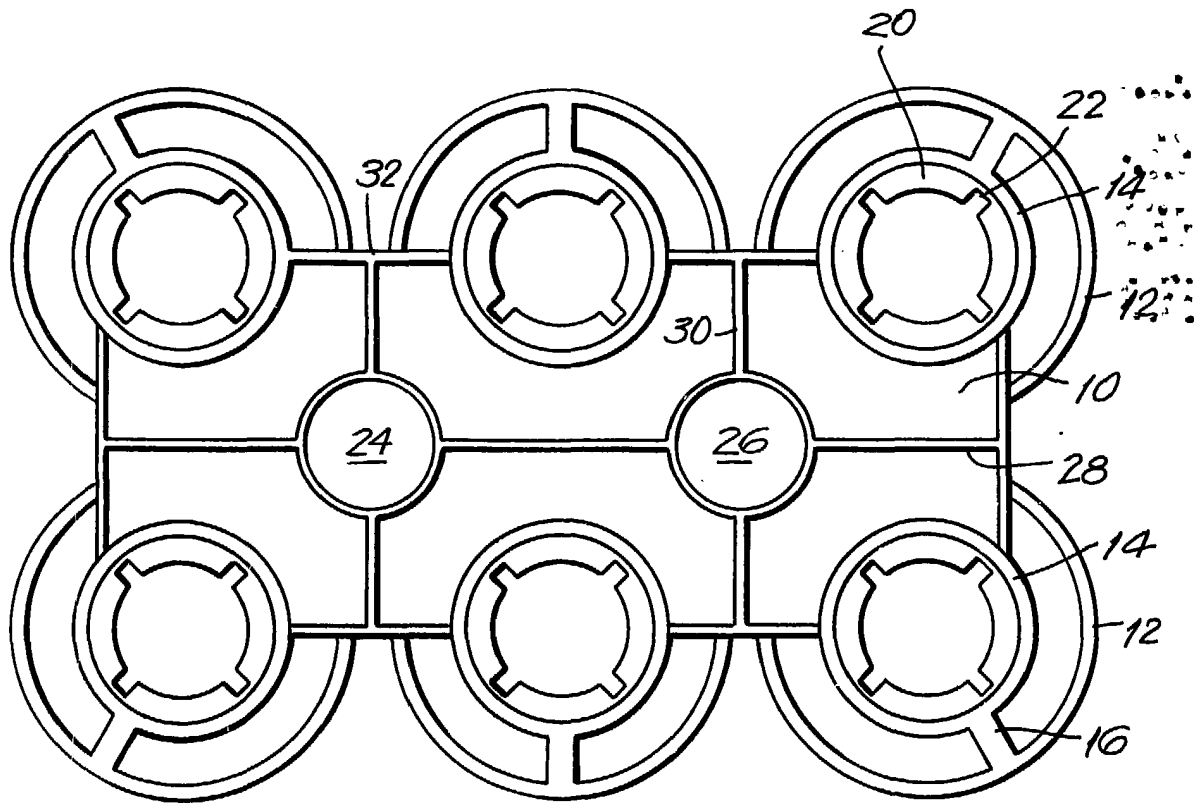

FIG. 5



*[Handwritten signature]*

Fernando de Elizaburu  
For Peder.

**FIG.6**



Fernando de Elizaburu  
Por Poder,  
